

EDICTO

Nº Edicto: 328

Carátula: PORDOMINGO HECTOR PASCUAL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1352-C2018

1ª Ins.:0097/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: EDICTO

María Gabriela Tamarit, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería nº 1 de la ciudad de Viedma, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, sito en calle Laprida 292 3º nivel de la misma ciudad, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejador por el Sr. Héctor Pascual Pordomingo para que lo acrediten en los autos caratulados PORDOMINGO HÉCTOR PASCUAL S/ Sucesión ab intestato, expediente número 0097/18/J1, dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por el término de un día.